

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36710** EXMECATRANS, S.L.

Doña Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social número cuatro de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 128/09 de este Juzgado seguido a instancia de Hermes León León sobre despido, se ha dictado Auto de fecha 18 de septiembre de 2009 por el que se declara a Exmecatrans SL en situación de insolvencia provisional por importe de 1.689,54 euros de principal, más 168,95 euros, en concepto de intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de diciembre de 2009.- La Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid, Carmen Cima Sainz.

ID: A090092187-1